



AUTORIZA 10 ds. FERIADO LEGAL/2014
DEL DÍA 13 AL 24.01.14.

LA HIGUERA, 08 ENE. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000045 /

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 101, 102, y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) interesado (a); y la disponibilidad del servicio ;

DECRETO

Autorizase 10 días de Feriado Legal correspondientes al año 2014, al (la) funcionario (a) don (ña) **Bernardo Atilio Díaz Cortés**, Auxiliar de Servicios Menores Encargado de Mantenimiento del Cementerio Municipal de La Higuera, Planta de Auxiliares, Grado 17° E.M.S., desde el día 13 de Enero del 2014 y hasta el día 24 de Enero del 2014, ambas fechas inclusive.

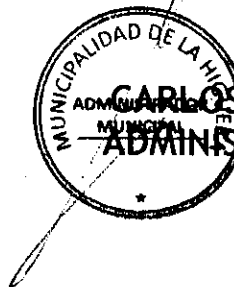
ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO (A) Y

ARCHÍVESE.

“POR ORDEN DEL ALCALDE”



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.